

¿Qué es Grupo PARS?

Una titulación clave para el presente y el futuro

Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en Ingeniería Informática: permite matricularse en el Grado en Ingeniería Informática y continuar después los estudios en el Máster Universitario en Ingeniería Informática, aun teniendo pendientes asignaturas optativas y/o el TFG, con un máximo de 30 créditos ECTS pendientes en total. Matricularse en el PARS no implica la obligatoriedad de realizar el grado más el máster, pudiendo el estudiante abandonar el PARS en cualquier momento.

Para este curso se han establecido **100 plazas** para este programa académico. Se les ofertan los mismos grupos de matrícula que al resto de estudiantes admitidos en el Grado en Ingeniería Informática. No obstante, se les recomienda, siempre que haya plazas vacantes, que elijan los grupos con docencia en INGLÉS, 1E1 y 1E2 y los grupos con docencia en **CASTELLANO**, 1D1 y 1D2, ambos con docencia en turno de mañana.

NUEVOS ESTUDIANTES: Recuerda que en la solicitud de preinscripción puedes seleccionar, si lo deseas, las dos vías de acceso a la titulación (Grado en Ingeniería Informática y PARS en Ingeniería Informática).

En el siguiente enlace puedes obtener más información sobre esta vía de acceso:

<https://www.upv.es/entidades/vecal/programa-academico-de-recorrido-sucesivo-pars/>